

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA



TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA

“Nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020”

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Salud pública estomatológica

AUTOR

Br. Segura Polo, Fiorela Mardeli

Jurado Evaluador:

Presidente: VASQUEZ ZAVALA, JORGE EDUARDO

Secretario: MORERA CHAVEZ, CARLOS SALATIEL

Vocal: PORTOCARRERO REYES, WEYDER

ASESORA

Espinoza Salcedo, María Victoria

Código orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9408-4396>

Trujillo – Perú

2020

FECHA DE SUSTENTACIÓN: 2021/04/28

DEDICATORIA

A Dios, por iluminar mi camino, por haberme dado fuerza, llenarme de grandes bendiciones y sobre todo por permitir que cumpla cada uno de mis sueños.

A mis padres: **Santos Polo Palacios** y **Mario Segura Lezama**, por el apoyo incondicional y fortaleza que siempre me brindan. Espero que esto sea un paso más para seguir llenándolos de orgullo.

A mis hermanos: **Samira Segura Polo** y **Cesar Segura Polo**, por ser mi motivo de seguir adelante. Espero que esto sea un ejemplo para ellos.

AGRADECIMIENTO

A mi asesora la **Dra. María Victoria Espinoza Salcedo**, por brindarme su tiempo, su apoyo, su motivación constante y su confianza para la realización de este trabajo de Investigación.

A la Universidad y a mis docentes por haber sido mi alma mater en mi formación académica.

RESUMEN

Objetivo: Determinar el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020.

Materiales y Método: El estudio fue observacional y transversal, conformado por 257 estudiantes. La determinación del nivel de conocimiento se realizó utilizando un cuestionario virtual con respuestas cerradas con 18 preguntas siendo sometido a juicio de expertos, encontrando que el cuestionario es válido con 0.993. El análisis estadístico empleado fue la de Chi Cuadrado (χ^2).

Resultados: El nivel de conocimiento de los estudiantes fue malo con el 59% y un promedio de 17.61 ± 5.08 , según género fue mayor en mujeres con el 44% y un promedio de 17.89 ± 4.93 y según ciclo académico fue mayor en el noveno ciclo con un promedio de 19.69 ± 4.35 .

Conclusión: El nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020, es malo.

Palabras clave: afecciones orales y plantas naturales.

ABSTRACT

Objective: To determine the level of knowledge of students about natural plants in oral affections of the IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020.

Materials and Method: The study was observational and cross-sectional, made up of 257 students. The determination of the level of knowledge was carried out using a virtual questionnaire with closed answers with 18 questions being subjected to expert judgment, finding that the questionnaire is valid with 0.993. The statistical analysis used was the Chi Square (χ^2)

Results: The level of knowledge of the students was bad with an average of 17.61 ± 5.08 and 59%, according to gender it was higher in women with an average of 17.89 ± 4.93 and 44% and according to the academic cycle it was higher in the ninth cycle with an average of 19.69 ± 4.35 and 8%.

Conclusion: The level of knowledge of the students about natural plants in oral affections of the IESPP José Faustino Sánchez Carrion, Huamachuco-2020, is bad.

Keywords: oral conditions and Natural plants.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
RESUMEN.....	4
ABSTRACT.....	5
INDICE.....	6
INDICE DE TABLAS.....	7
I. INTRODUCCIÓN.....	8
I.1 Realidad Problemática.....	8
I.2 Marco teórico.....	11
1.1 Antecedentes del estudio.....	15
1.2 Justificación del estudio.....	17
1.3 Formulación del problema.....	18
1.4 Objetivos de la investigación.....	18
1.5 Variables. Operacionalización de la variable.....	19
II. METODOLOGÍA.....	20
II.1 Tipo de investigación.....	20
II.2 Población y muestra.....	20
II.3 Técnicas e instrumentos de investigación.....	20
II.4 Diseño de investigación.....	21
II.5 Procesamiento y análisis de datos.....	21
II.6 Consideraciones bioéticas.....	23
III. RESULTADOS.....	24
IV. DISCUSIÓN.....	27

V.	CONCLUSIONES.....	29
VI.	RECOMENDACIONES.....	30
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	31
VIII.	ANEXOS.....	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla Nº 1.	Nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020.....	25
--------------------	---	-----------

Tabla Nº 2.	Nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020, según género.....	25
--------------------	---	-----------

Tabla Nº 3.	Nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020, según ciclo académico.....	26
--------------------	--	-----------

I. INTRODUCCIÓN

I.1 Realidad Problemática

Las afecciones orales abarcan múltiples problemas que se desarrollan en la boca, como son: caries dental, gingivitis, úlceras, candidiasis oral, xerostomía, halitosis, etc.; ocasionando de forma individual o conjunta alteraciones en la salud bucal, siendo frecuente en todas las edades, grupos demográficos y socioeconómicos, independientemente del género^{1,2}.

Con la aparición del COVID-19, enfermedad que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha denominado infección pandémica; el tratamiento para las diversas afecciones orales se ha visto perjudicado.³

El COVID-19 se transmite mediante la propagación directa a través de las gotas producidas durante la tos y los estornudos y el contacto con personas, siendo las dos rutas principales de transmisión de COVID-19, aunque también se ha demostrado su transmisión a través del aire mediante aerosoles y por contacto con la boca y ojos^{3,4}, es así que, en Perú hasta el 28 de mayo del 2020 se ha reportado a nivel nacional 141 779 casos confirmados de COVID-19⁵.

Los profesionales de salud oral corren alto riesgo de infectarse con dicho virus cuando entran en contacto con los pacientes, familiares o en todo caso, este profesional puede contagiar a las personas sanas que van a consulta, si es que no se ha tomado las medidas de prevención necesarias, ya que en los consultorios odontológicos hay una gran producción de bioaerosoles mezclados con saliva o sangre que luego se depositan en las superficies contaminándolas⁶.

El uso de plantas para satisfacer necesidades básicas como la salud no es nuevo para las comunidades andinas del Perú y es una forma

alternativa de tratar las afecciones orales que pueda presentarse durante la cuarentena decretada por el Gobierno, denominándose medicina alternativa o complementaria⁷.

Según la OMS, mundialmente el 80% de las personas dependen de la medicina alternativa para sus necesidades primarias a pesar de los adelantos científicos, porque se han utilizado durante siglos para prevenir, controlar las enfermedades y conllevan considerables beneficios económicos en el tratamiento de diversas enfermedades.⁸

En los países desarrollados, el 25% de las drogas médicas se basan en hierbas y sus derivados y en países en vías de desarrollo el porcentaje es del 80%⁹.

En China, cerca del 40% de toda la atención de salud está representada en medicina tradicional, el 71% de la población en Chile, el 65% en la India y el 40% en Colombia, de la población rural utiliza las plantas medicinales como una forma de ayuda atender sus afecciones de salud; así mismo, la cantidad de la población ha llegado a utilizar dichos medicamentos por lo menos una vez es del 70% en Canadá, 49% en Francia, 48% en Australia, 42% en los EE.UU, 31% en Bélgica⁸.

En Latinoamérica se practica con mayor fuerza la medicina tradicional en Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela¹⁰; es así que en Perú se ha salvaguardando el tipo de medicina que se practicaba antes de la medicina científica, lo cual permite adquirir un nivel de conocimientos ancestrales que nace de raíz en los diversos hogares¹¹.

Es de suma importancia la preservación de los conocimientos que los pobladores tienen sobre plantas medicinales, ya que están directamente vinculadas a la supervivencia del individuo en una comunidad¹¹, Siendo este recurso mucho más importante en zonas

más alejadas donde no hay acceso a los centros de salud que dependen de estas para atender sus necesidades básicas de salud¹².

Los usos medicinales de las plantas van desde la administración de hojas, tallo, cortezas, semillas y raíces hasta el uso de la decocción de diferentes plantas¹³.

En el Perú, la costa, sierra y selva presentan un gran surtido de plantas, encontrándose 64 especies reconocidas a nivel nacional y regional que cuentan con principales propiedades medicinales distribuidas en 32 familias y 57 géneros en las que las familias con un alto número de especies que son medicinales; así mismo todas ellas se utilizan para el tratamiento de las enfermedades más usuales como: inflamaciones, infecciones, resfríos, tos, fiebres, mal de la sangre, gripes, mal de órganos, dolores dentales, cóleras, etc.¹⁴;

Las partes que se utilizan de la planta el (37.39%) corresponde a las hojas, la planta (21.74%) y el tallo (18.26%) las demás partes sólo constituyen el (22.56%); su manera de preparación es mayormente realizada cociéndola (45.09%), luego en infusión (21.74%), y las otras formas representan el 32.89%; la vía de administración más frecuente es de manera interna (59.26%) y en segundo lugar es externa (40.74%), según cada localidad la emplee y para los fines que la requieran¹⁵.

El distrito de Huamachuco está representado de diversos pisos térmicos que van desde los 2514 a 4 463 metros de altitud, entre las que está distribuida una flora nativa muy rica, sobresaliendo las plantas medicinales ya que sus propiedades son reconocidas para tratar enfermedades comunes.

Se registran un total de 46 especies medicinales, tales como la manzanilla "*Chamaemelum nobile*", orégano "*Origanum vulgare*", llantén "*Plantago major*", ajo "*Allium sativum*", ortiga "*Urtica*", perejil

“*Petroselinum crispum*”, ruda “*Ruta graveolens* L.”, limón “*Citrus limon*”, menta “*Mentha*”, romero “*Rosmarinus Officinalis*”, hoja de coca “*Erythroxylum coca*”, sábila “*Aloe vera*”, hojas trinidad “*Anemone hepatica*”, taya “*Caesalpina Spinosa*”, pie de perro “*Desmodium molliculum*”, cola de caballo “*Equisetum hyemale*”, hoja de zarza “*Rubus ulmifolius*”, Ortiga “*Urtica*”, etc;

Los habitantes de la localidad de Huamachuco usan las plantas medicinales sin precaución porque creen que tales tratamientos alternativos no tienen riesgos ni posibilidades de reacciones alérgicas u otros efectos adversos ya que provienen de fuentes naturales. Por ello, el presente estudio tiene como objetivo determinar el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020.

I.2 Marco teórico

Las afecciones orales son enfermedades infecciosas, doloras e indoloras y lentamente progresivas, debido a la presencia de microorganismos como bacterias, hongos y virus, que contribuyen a la aparición de estas afecciones¹⁶. Estas afecciones pueden provocar caries, gingivitis, úlceras, periodontitis, candidiasis oral, xerostomía, halitosis, etc.¹⁷.

Una forma de aliviar los dolores que causan estas afecciones orales son la utilización de plantas naturales, simbolizando el uso de estos productos la seguridad, en contraste con los sintéticos que se consideran inseguros para los humanos y el medio ambiente¹⁸.

Las hierbas medicinales naturales se han usado por muchos años, su historia puede tener sus raíces en la civilización antigua, donde sus roles como fuente primaria de medicamentos han sido evidentes¹⁹.

Algunas de las plantas más utilizadas para aliviar afectaciones orales en Huamachuco tenemos la ruda (*Ruta graveolens* L); que se conoce porque cuenta con la presencia de aceites esenciales, tiene varias propiedades terapéuticas que incluyen su uso como cicatrizante, antiinflamatorio, antifebril y propiedades antimicrobianas, encontrándose en algunos estudio que actúa contra *Bacillus cereus* y *Staphylococcus aureus*, siendo más efectivo frente a bacterias Gram-positivas que Gram-negativas, ya que la hidrofobicidad de estas moléculas permite la división de las membranas celulares de los microorganismos, cambiando sus funciones y volviéndolas más permeables²⁰.

La manzanilla (*Chamaemelum nobile*) es utilizada durante siglos como planta medicinal principalmente por sus propiedades antiinflamatorias, analgésicas, antimicrobianas, antiespasmóicas y sedantes, generalmente se toma como un té o un extracto líquido. Los usos principales son en gingivitis, enfermedad periodontal y úlceras como enjuague bucal y por lo general, se considera seguro durante el embarazo o la lactancia²¹.

El ajo (*Allium sativum*) contiene alta actividad antibacteriana y se usa para bajar la carga microbiana de la cavidad oral, además, el jugo de ajo fresco mata a *Streptococcus pyogenes* y *Corynebacterium diphtheriae* en 2-3 minutos^{22,23}.

La sábila (*Aloe vera*), contiene metales compuestos y vitaminas, así como ácidos orgánicos, sales minerales (zinc, cobre, molibdeno), polisacáridos, aminoácidos, enzimas, saponinas, resinas, aloína. Tiene fuertes propiedades inmunomoduladoras y curativas. Es analgésico, antibacteriano, antiviral, antifúngico, inmunomodulador antioxidante, antiséptico, antiinflamatorio; es usado en los sitios de cirugía periodontal, lesiones por palillos de dientes, quemaduras químicas, úlceras aftosas, abscesos de encías, cavidad seca, liquen plano, pénfigo benigno, problemas gingivales, glositis migratoria, leucemia,

síndrome de boca ardiente y lengua geográfica, candidiasis, xerostomía, etc²⁴.

El limón (*Citrus limon*), puede inhibir la producción de ácido, la actividad de las enzimas y la adherencia dependiente de sacarosa, generada por *S. mutans* que es una bacteria que se encuentra normalmente en la cavidad bucal²⁵.

La cola de caballo (*Equisetum hyemale*), una planta ampliamente distribuida en casi todas partes del mundo, pero principalmente en América Central y del Sur, debido al clima tropical, tiene propiedades antibacterianas y antifúngicas, y es un diurético efectivo contra enfermedades inflamatorias, hipertensión, apoplejía y cáncer. En los análisis químicos han encontrado que contiene compuestos fenólicos, flavonoides, alcaloides y altas concentraciones de sílice en la pared celular, por lo que algunos estudios han informado que el extracto acuoso de *E. hyemale* muestran actividad contra cepas de *S. epidermidis*, *S. aureus*, *C. tropicalis*, *C. albicans*, y *C. glabrata*, además que, el extracto crudo y las fracciones de *E. hyemale*, además de obtener una potente actividad antimicrobiana en células libres, reducen las estructuras de biopelículas formadas por *C. albicans* y *P. aeruginosa*²⁶.

La tara (*Caesalpinia spinosa*) o taya, es una planta originaria del Perú que se ha utilizado desde la época prehispánica cuando se empleaba la medicina tradicional se encuentra en estado silvestre y tiene un inmenso potencial como cicatrizante, astringente, antiséptico, antiinflamatorio, antimicótico, antibacteriano, etc; contiene gran efecto sobre las bacterias Gram negativas ²⁷.

El romero (*Rosmarinus Officinalis* L.) es una planta utilizada innumerablemente como fitoterapéutico, además es una especie de origen mediterráneo, con una fuente rica de metabolitos activos, muy empleada en la medicina tradicional²⁸, que está constituida por más de

40 principios antibacterianos y más de 20 principios antivíricos y dentro de su composición están los flavonoides, terpenoides, ácidos fenólicos, muy poca cantidad de alcaloide rosmaricina y 2% de aceite esencial²⁹.

El orégano (*Origanum vulgare*), se le atribuye mayormente sus propiedades de curación a sus flavonoides y aceites esenciales porque posee efecto antimicrobiano frente a bacterias gram positivas como *Streptococcus mutans*, *Bacillus cereus* y *Staphylococcus aureus* y a gram negativas como la *Salmonella typhimurium*, *Escherichia coli* y *Vibrio cholerae*; además, el orégano es empleado como antiséptico, antibacteriano, expectorante, antifúngico, antiviral, antiespasmódico, antiinflamatorio, antirreumático, sedante, etc³⁰.

La hoja de coca (*Erythroxylum coca*), es una planta ancestral que se origina en Sudamérica, específicamente en Bolivia y Perú que está constituida por 14 alcaloides, atribuyéndole propiedades destacadas como la de producir analgesia; es decir provoca la desaparición de cualquier sensación de dolor³¹.

El llantén (*Plantago major*), entre sus propiedades se tiene que es antitumoral, antimicrobiana, antiinflamatoria y hemostáticas porque aumenta a coagulación del sangrado en las heridas; es decir si se aplica una hoja fresca previamente lavada sobre una herida, favorece la detención del flujo del sangrado, la cicatriza y previene el riesgo de infección³². Se utilizada en tratamientos inflamatorios de garganta, boca, periodontitis y gingiva sangrante ya que carece de efectos secundarios³³.

La menta (*Mentha piperita* L.), es una de las hierbas aromáticas más importantes que contienen una gran cantidad de aceite volátil utilizado en el cuidado dental, así mismo tiene efecto antiséptico en preparaciones orales, antibacteriano, antiviral, antifúngico, antioxidante y antiespasmódico, además es una de las especies más prometedoras con potencial antibacteriano contra bacterias cariogénicas como

Streptococcus mutans y *Lactobacillus*.; por lo que el aceite esencial y las hojas de menta se utilizan en enjuagues bucales y geles que afectan las bacterias periodontales³⁴.

La Ortiga "*Urtica*", es una planta que tiene efectos antimicrobianos y antiinflamatorios probados, que tiene efecto contra cepas específicas de bacterias, por otra parte, los flavonoides y polifenoles presentes en la planta tendrían la propiedad de ayudar a cicatrizar heridas, de este modo, la infusión de ortiga podría utilizarse para tratar infecciones bucales, como aftas³⁰.

Así mismo, las plantas debido a su metabolismo y conforme van creciendo, almacenan y sintetizan principios activos, las cuales establecen la eficacia de la planta, en el sentido de hacer lenta o acelerar la absorción de dentro del organismo; sin embargo, los principios activos no son distribuidos uniformemente por toda la planta, observándose que hay mayor concentración en las flores, hojas y raíces; y con menor frecuencia en frutos, semillas y corteza, además estos principios activos son sustancias activamente biológicas con la capacidad de interactuar con nuestro organismo y sus diferentes sistemas³⁵.

1.1 Antecedentes del estudio

Lameda et al. (Venezuela - 2019) realizaron una revisión sistemática sobre el uso de las plantas medicinales para el tratamiento de la enfermedad periodontal, mediante la búsqueda electrónica en Biblioteca Cochrane, SciELO, PubMed, Google académico, Biblioteca Virtual en Salud y en la Biblioteca "Jacobo Calanche" de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes, encontrándose 55 estudios en donde se describía que las plantas eran efectivas en el tratamiento de la periodontitis, encontrándose muchos estudios sobre gingivitis, concluyendo que

las plantas medicinales son una alternativa muy buena en el uso del tratamiento de la enfermedad periodontal.³⁶

Mainato y Dután (Ecuador - 2017) determinaron el nivel de conocimiento de los adolescentes sobre el uso de plantas medicinales tradicionales en la comunidad Quilloac 2017, cuya muestra fue 67 adolescentes, encontrándose que el 55% tienen un nivel bajo de conocimiento, 82% no utilizan plantas medicinales y 55% no conocen el significado de una planta medicinal, concluyéndose que el nivel de conocimiento se encuentra relacionado con la adquisición de nuevos estilos de vida, la aculturalización, la migración y la influencia de los medios externos.³⁷

Romero (Perú - 2018) determinó la relación entre el nivel de conocimientos y las actitudes sobre la medicina tradicional en estudiantes de 4to año de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNJBG, Tacna – 2018, en una muestra fue 118 estudiantes, cuyos resultados indicaron que el 68.4% tienen conocimiento bajo y una actitud negativa ; mientras que un 66.7% tiene un conocimiento bueno y una actitud positiva, concluyéndose que el nivel de conocimientos y las actitudes están relacionadas con la medicina tradicional, con una confianza 95% ($p=0,008 < p= 0,05$).³⁸

Aliaga (Perú - 2017), determinó el efecto antiinflamatorio de un gel a base de *Plantago major* en pacientes con gingivitis, atendidos en el área de Odontología del Hospital de Especialidades Básicas La Noria de Trujillo en el 2017, en una muestra de 62 pacientes mayores de 18 años distribuidos en dos grupos, un grupo experimental (Llantén) y un grupo control (Placebo), obteniéndose significancia entre los grupos ($p < 0.001$), concluyéndose que, *P. major* es una planta que sirve de gran ayuda como complemento en el tratamiento periodontal convencional.³⁹

1.2 Justificación del estudio

Dentro de las afectaciones de las que más sufren las personas son las orales, las cuales pueden aparecer a cualquier hora del día, pero en algunas zonas fuera de la ciudad es más difícil conseguir un medicamento que alivie este dolor, o en muchos casos los medicamentos son muy caros y no todas las personas tienen acceso a ellas ni el dinero para comprarlas; además el contexto actual de la pandemia de COVID-19, que hace menos posible el acceso a una atención, ya sea por la cuarentena o porque los centros aún no están adecuados para prevenir los contagios; motivo por el cual, hace que se utilicen otras vías para el tratamiento de las afecciones orales, dentro de las cuales están el uso de plantas naturales con propiedades medicinales.

Hoy en día existen múltiples plantas que son curativas y se usan para diferentes fines, por lo que las comunidades van aprendiendo día a día sus propiedades curativas ya que están mucho más al alcance de sus posibilidades; sin embargo, es necesario saber si todas las personas conocen sobre el uso de estas plantas naturales y más aún si se trata de estudiantes que deben tener nociones sobre este tema y porque en muchos casos, son ellos quienes trasladan sus conocimientos a sus familias, por ser ellos los únicos de la familia que se desarrollan profesionalmente, por esto y debido a la ausencia de investigaciones locales que abordan esta temática, se planteó la presente investigación con el propósito de determinar el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020.

1.3 Formulación del problema

¿Cuál es el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020?

1.4 Objetivos de la investigación:

General

Determinar el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020.

Específicos

- Determinar el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020, según género.
- Determinar el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020, según ciclo académico.

1.5 Variables. Operacionalización de la variable

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional e Indicadores	Tipo de Variable		Escala de Medición
			Naturaleza	Función	
Nivel de conocimiento sobre el uso de plantas naturales usadas en afecciones orales	Las afecciones orales son problemas que afectan a toda la cavidad oral ⁵ .	Cuestionario virtual Bueno: 28-36 Regular: 19-27 Malo: 0-18	Cualitativo	-	Ordinal
Co-variable	Definición Conceptual	Definición operacional e Indicadores	Tipo de Variable		Escala de Medición
			Naturaleza	Función	
Género	Variable biológica y genética ³⁸ .	Masculino Femenino	Cualitativa	-	Ordinal
Grado Académico	Período de tiempo que, acabado, se vuelve a contar de nuevo ³⁸ .	Tercero Quinto Séptimo Noveno	Cualitativa	-	Nominal

II. METODOLOGÍA

II.1 Tipo de investigación

Número de mediciones	Número de grupos a estudiar	Tiempo en el que ocurrió el fenómeno a estudiar	Forma de recolectar los datos	Posibilidad de intervención del investigador
Transversal	Descriptivo	Prospectivo	Prolectivo	Observacional

II.2 Población y muestra

Población

Estuvo conformado por cada estudiante del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, que cumplieron con los criterios de establecidos.

Criterios de inclusión

- Estudiantes matriculados del IESPP José Faustino Sánchez Carrión y que aceptaron participar del estudio firmando el consentimiento informado virtual.

Criterio de exclusión

- Estudiantes que no aceptaron participar en la investigación.

Muestra

Fue la misma cantidad de la población de estudiantes que tiene el IESPP José Faustino Sánchez Carrión en el año 2020, dato que fue proporcionado por el Director, conformada por 359 estudiantes, sin embargo; se trabajó con 257 estudiantes, ya que el restante no aceptó participar de la investigación.

II.3 Técnicas e instrumentos de investigación

Cuestionario virtual.

Validez

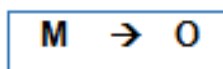
El instrumento fue un cuestionario virtual en la plataforma de GOOGLE FORMS, que fue sometido a valoración de juicio de expertos, además evaluaron la validez de redacción (0.972), contenido (1.000), congruencia (1.000), y pertinacia (1.000) dentro de los parámetros de pregunta bien formulada y respuesta adecuada, utilizando la prueba V de Aiken y se encontró que el cuestionario es válido con **0.993**. (ANEXO N° 6)

Confiabilidad

Se realizó una prueba piloto; correspondiente al cuestionario de conocimiento que consiste en 18 preguntas, que fue sometido a la prueba de confiabilidad del coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose una fuerte confiabilidad de **0.764** (ANEXO N° 7).

II.4 Diseño de investigación

Esquema:



Donde:

M: La muestra fueron los estudiantes del IESPP José Faustino Sánchez Carrión. Huamachuco-2020

O: Observación de los datos en el cuestionario virtual dados por los estudiantes del IESPP José Faustino Sánchez Carrión. Huamachuco-2020.

II.5 Procesamiento y análisis de datos

A. De la asesoría de la tesis

Constancia de aceptación de asesoría de tesis (ANEXO N° 1).

B. De la aprobación del proyecto

Se solicitó la aprobación del Director de la Escuela de

Estomatología de la UPAO mediante una Resolución Decanal N°1272-2020 (ANEXO N° 2).

C. De la autorización para la ejecución

Después de su aprobación se solicitó permiso al director de la IESPP José Faustino Sánchez Carrión (ANEXO N° 3), previa carta de presentación del Director de Escuela de Estomatología. (ANEXO N°4).

D. De la autorización del alumno

Se envió un consentimiento informado virtual a cada alumno para participar en el estudio (ANEXO N°5).

E. De la Recolección de la muestra

La investigación sólo se realizó con los estudiantes que cumplieron con los criterios de inclusión, a los que se les explicó virtualmente sobre el procedimiento del estudio, aquellos que deseen participar voluntariamente.

Para obtener la información, se diseñó un cuestionario con preguntas y respuestas cerradas de valoración al nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020”.

Se realizarán 18 preguntas, A cada respuesta correcta se le dio el valor de 02 puntos. La puntuación total del nivel de conocimiento fue 36 puntos, considerándose los niveles Bueno: 29-36 Regular: 19-27 y Malo: 0-18. (ANEXO N° 5).

F. Plan de procesamiento estadístico para análisis de datos

La recolección de datos se llevó a cabo en una hoja Excel para la construcción de las tablas y luego se realizó el cálculo estadístico utilizando el programa SPSS v23, empleándose la prueba Chi-cuadrado, con un nivel de significancia del 5% ($p < 0.05$).

II.6 Consideraciones bioéticas

- Declaración de Helsinki última reunión Fortaleza, Brasil, octubre 2013⁴¹.
- Autorización del Comité de Bioética de la UPAO – RESOLUCIÓN N°0282-2020. (ANEXO N° 8)

III. RESULTADOS

El presente estudio, tiene como finalidad determinar el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020, en una muestra de 257 estudiantes, obteniéndose los siguientes resultados:

Se observó que 59% de los estudiantes presentaron un nivel de conocimiento malo, 37% regular y 4% bueno.

Según género, los estudiantes mayormente se encontraron en el nivel malo con 16% en los hombres y 44% en las mujeres. Así mismo, se observó diferencia significativa entre los grupos ($p= 0.048 < 0.05$) (Tabla 2).

Según ciclo académico, los estudiantes mayormente se encontraron en el nivel malo con 24% en el tercer ciclo, 13% en el quinto ciclo, 14% en el séptimo ciclo; mientras que el 8% en el noveno ciclo se encontraron en nivel malo y regular, respectivamente. Así mismo, se observó diferencia significativa entre los grupos ($p= 0.012 < 0.05$) (Tabla 3).

Tabla N° 1. Nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020.

Nivel de conocimiento	Nº	%
Malo (0 a 18)	152	59%
Regular (19 a 27)	96	37%
Bueno (28 a 36)	9	4%
TOTAL	257	100%

Tabla N° 2. Nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020, según género

Nivel de conocimiento	GÉNERO			
	Masculino		Femenino	
	Nº	%	Nº	%
Malo (0 a 18)	40	16%	112	44%
Regular (19 a 27)	18	7%	78	30%
Bueno (28 a 36)	2	1%	7	3%
TOTAL	60	23%	197	77%
Chi-cuadrado= 3.920		p= 0.048		

Tabla N° 3. Nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020, según ciclo académico

Nivel de conocimiento	CICLO ACADÉMICO							
	Tercer		Quinto		Séptimo		Noveno	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Malo (0 a 18)	61	24%	34	13%	36	14%	21	8%
Regular (19 a 27)	30	12%	20	8%	25	10%	21	8%
Bueno (28 a 36)	3	1%	1	0%	2	1%	3	1%
TOTAL	94	37%	55	21%	63	25%	45	18%
Chi-cuadrado= 10.991					p= 0.012			

IV. DISCUSIÓN

El presente estudio evaluó el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020.

Las hierbas medicinales naturales se han usado por muchos años, su historia puede tener sus raíces en la civilización antigua, donde sus roles como fuente primaria de medicamentos han sido evidentes, utilizándose por diferentes partes del mundo¹⁹, porque es una forma de aliviar los dolores que causan las afectaciones orales, simbolizando el uso de las plantas naturales una forma de usar productos seguros en contraste con los sintéticos que se consideran inseguros para los humanos y el medio ambiente¹⁸.

Los resultados demostraron que el nivel de conocimiento estuvo en un nivel malo, lo que podría deberse a que hoy en día el nivel de conocimiento se encuentra ligado a la adquisición de nuevos estilos de vida, la aculturización, la migración y la educación. Resultados similares a Mainato y Dután³⁷ que encontró que el nivel de conocimiento de los adolescentes sobre el uso de plantas medicinales tradicionales en la comunidad Quilloac 2017, fue bajo (55%), y que, además, el 82% no utilizan plantas medicinales y 55% no conocen el significado de una planta medicinal; lo mismo ocurrió con Romero³⁸ que a pesar de que fueron estudiantes de ciencias de la salud, sus resultados indicaron que el 68.4% tienen conocimiento bajo.

Según sexo, el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales fue malo, pero mayor en mujeres, debido a que las mujeres se preocupan más por buscar formas alternativas de tratar las afecciones orales que puedan presentarse en su día a día, y más aún durante esta cuarentena, por lo que tratan de indagar y hacer uso de los conocimientos empíricos acumulados a través de varias generaciones, lo que está basado en experiencias y creencias propias de su cultura a lo cual ellos llaman medicina alternativa o complementaria⁷, por lo que la

fitoterapia, por ser una práctica tradicional de salud es considerada en diversos estudios como útil para fines terapéuticos para un sector significativo de la población, pudiendo atender varias demandas de salud³².

Según ciclo, el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales fue regular en el noveno ciclo y malo en ciclos inferiores, presentando diferencia significativa, esto puede deberse a que los estudiantes van aprendiendo conforme van pasando a ciclos superiores, enriqueciendo su conocimiento, aprendiendo nuevos conceptos y fundamentos de diversos temas entre ellos, temas referidos a las afecciones orales que existen y que pueden ser tratados con plantas naturales, así como sus padres y/o abuelos les han enseñado, pero que ahora lo pueden utilizar con fundamento teórico³¹.

Por lo que, las plantas medicinales juegan un papel importante para la salud humana, porque mucho de los compuestos aislados de ellos tienen propiedades medicinales útiles para tratar diferentes enfermedades, es por ello que hoy en día los productos para el cuidado bucal se han combinado con extractos de plantas medicinales lo cual está ganando un gran interés debido a su baja toxicidad y menos efectos secundarios en todo el mundo³⁷, como lo menciona Aliaga³⁹ en su trabajo que encontró efecto antiinflamatorio de un gel a base de *Plantago major* en pacientes con gingivitis.

El presente estudio presentó limitaciones como la inmovilización social a causa de la pandemia, por lo que al cuestionario fue desarrollado de forma virtual, además fue difícil contactarse con el Director de la institución.

V. CONCLUSIONES

- El nivel de conocimiento de los estudiantes del IESPP José Faustino Sánchez Carrión sobre plantas naturales en afecciones orales fue malo.
- En nivel de conocimiento de los estudiantes del IESPP José Faustino Sánchez Carrión sobre plantas naturales en afecciones orales fue malo, siendo mayor en mujeres.
- El nivel de conocimiento de los estudiantes del IESPP José Faustino Sánchez Carrión sobre plantas naturales en afecciones orales fue malo, siendo mayor en el noveno ciclo.

VI. RECOMENDACIONES

- Realizar talleres que fomenten el cuidado de salud bucal y el uso de las plantas naturales que se encuentran en la zona.
- Se deben desarrollar nuevas investigaciones sobre la importancia de las plantas naturales para minimizar las afecciones orales que puedan desarrollar en su cavidad bucal.
- Continuar con este patrón de estudio a nivel local y nacional para corroborar el nivel de conocimiento sobre plantas medicinales y así poder constatar si todas las poblaciones utilizan como alternativa las plantas medicinales para curar sus afecciones orales.

VII. REFERENCIAS

1. Haag D, Peres K, Balasubramanian M, Brennan D. Oral Conditions and Health-Related Quality of Life: A Systematic Review. *Journal of Dental Research*. 2017; 96(8): 864–874. Disponible en <https://scihub.tw/https://doi.org/10.1177/0022034517709737>
2. Tahir T, Nazir T. Dental Caries, Etiology, and Remedy through Natural Resources. *Intech Open*. 2018; 1: 1-16. Disponible en: <https://www.intechopen.com/books/dental-caries-diagnosis-prevention-and-management/dental-caries-etiology-and-remedy-through-natural-resources>
3. Li Q, Guan X, Wu P, Wang X, Zhou L, Tong Y, Ren R, Leung K, Lau E, Wong J, Xuesen X, Nijuan X. Early transimission dynamics in Wuhan, China of novel coronavirus-infected pneumonia. *New England Journal of Medicine*, 2020; 382: 1199-1207. Disponible en: <https://www.nejm.org/doi/pdf/10.1056/nejmoa2001316>
4. Yi-Chi W, Ching-Sung C, Yu-Jiun C. The outbreak of COVID-19: An overview. *Journal of the Chinese Medical Association: JCMA*. 83(3):217-220. Disponible en: https://journals.lww.com/jcma/FullText/2020/03000/The_outbreak_of_COVID_19_An_overview.3.aspx
5. Peng X, Xu X, Li Y, Cheng L, Zhou X, Ren B. Transmission routes of 2019-nCoV and controls in dental practice. *International Journal of Oral Science*. 2020; 12 (9): Mar 3;12(1):1-6. Disponible en: <https://www.nature.com/articles/s41368-020-0075-9.pdf>
6. Lauer S, Grantz K, Bi Q, Jones F, Zheng Q, Meredith H, Azman A, Reich N, Lessler J. The incubation period of coronavirus disease 2019 (COVID-19) from publicly reported confirmed cases: Estimation and application. *Annals of Internal Medicine*. 2020; 172(9): 577-582. Disponible en: <https://www.acpjournals.org/doi/full/10.7326/M20-0504?journalCode=aim>

7. Organismo Mundial de la Salud. Estrategia de la Organización Mundial de Salud. [sede web] OMS; 2015 - [actualizado el 08 de enero del 2015; acceso el 11 de junio del 2020]. Disponible en: https://www.who.int/topics/traditional_medicine/definitions/es/
8. Organismo Mundial de la Salud. Medicina Tradicional [Sede Web]; 2003 [actualizado el 31 de marzo de 2003; acceso el 11 de junio del 2020]. Disponible en: http://apps.who.int/gb/archive/pdf_files/WHA56/sa5618.pdf
9. Dhage V, Chougule P. importance of oral hygiene in oro-dental diseases: A Review Study. International Journal of Research & Review. 2019; 6(12): 69-74. Disponible en: http://ijrrjournal.org/IJRR_Vol.6_Issue.12_Dec2019/IJRR0010.pdf
10. Castañeda R, Gutiérrez H, Carrillo É, Sotelo A. Leguminosas (Fabaceae) silvestres de uso medicinal del distrito de Lircay, provincia de Angaraes (Huancavelica, Perú). Boletín Latinoamericano y del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas. 2017; 16 (2): 136-149.
11. Soldati G, Hanazaki N, Crivos M, Albuquerque U. Does environmental instability favor the production and horizontal transmission of knowledge regarding medicinal plants? A study in Southeast Brazil. Plos ONE. 2015; 10(5): e0126389. Doi:10.1371/journal.pone.0126389
12. Anahí A, Simoni M, Perea C. Las plantas que curan: el lugar que ocupan las plantas medicinales desde la cosmovisión de los escolares de la Comunidad India Quilmes (Tucuman-argentina). MUNDO DE ANTES. 2016; 10: 143-172. Disponible en: <http://mundodeantes.org.ar/pdf/revista10/06-simoni.pdf>
13. Sánchez E, Meza S, De Los M, León A. Saberes culturales sobre la prevención y tratamientos de enfermedades bucales en el pueblo Wótjüja del Municipio Autana, Estado Amazonas. VENEZUELA. ACTA BIOCLINICA. 2019; 9(17): 20-56. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/actabioclinica/article/viewFile/14314/21921925417>

14. De la Cruz–Castillo A, Mostacero-León J. Uso de plantas medicinales para la cura de enfermedades y/o dolencias: El caso del poblador de la provincia de Trujillo, Perú. Manglar. Revista de Investigación Científica 2019; 16(2): 119-124. Disponible en: <https://erp.untumbes.edu.pe/revistas/index.php/manglar/article/view/127/185>
15. Ashu M, Naidoo S. Ethnomedicinal Plants Used by Traditional Healers to Treat Oral Health Problems in Cameroon. Hindawi Publishing Corporation. 2015. 1: 1-11. Disponible en: <https://www.hindawi.com/journals/ecam/2015/649832/>
16. Angulo A, Colina M, Contreras M, Rangel J. Efectividad de productos naturales como tratamiento de enfermedades periodontales. Rev Venez Invest Odont. IADR. 2017; 5(1): 105-118. Disponible en: <https://bit.ly/2rkPQia>
17. Lameda M, Paredes M, Sánchez J, Sayago M, Yáñez P. Uso de las plantas medicinales para el tratamiento de la enfermedad periodontal: Una revisión sistemática. Rev Venez Invest Odont IADR. 2019;7(2):101-120.
18. [Kumar](#) G, [Jalaluddin](#) M, [Rout](#) P, [Mohanty](#) R, [Dileep](#) C· Emerging trends of herbal care in dentistry. [J Clin Diagn Res](#). 2013; 7(8): 1827-1829.
19. Buggapati L. Herbs in dentistry. International Journal of Pharmaceutical Science Invention. 2016; 5(6): 8-12. Disponible en: [http://www.ijpsi.org/Papers/Vol5\(6\)/C050607012.pdf](http://www.ijpsi.org/Papers/Vol5(6)/C050607012.pdf)
20. Franca J, Nascimento A. Chemical composition and antibacterial activity of *Ruta graveolens* L. (Rutaceae) volatile oils, from São Luís, Maranhão, Brazil. South African Journal Botany. 2015; 99: 13-106. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0254629915002628?via%3Dihub>
21. Şener B, Kiliç M. Herbal Extracts used in dental disorders. Biomed J Sci & Tech Res. 2019; 19(1): 14107-14111. Disponible en: <https://biomedres.us/pdfs/BJSTR.MS.ID.003254.pdf>

22. Ephraim-Emmanuel B, Dotimi D, Apiakise E, Arogo A, Diekedie A, Abali E. Traditional remedies used in the treatment of dental ailments: A case study of Otakeme community in Bayelsa State. *Point J. Med. Med. Res.* 2015; 1(2): 36-41.
23. Bin C, Al-Dhabi N, Esmail G, Arokiyaraj S, Arasu M. Potential effect of *Allium sativum* bulb for the treatment of biofilm forming clinical pathogens recovered from periodontal and dental caries. *Saudi Journal of Biological Sciences.* 2020; 30 (40): 1-7. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1319562X2030111X?via%3Dihub>
24. El-Batal A, Ahmed S. Therapeutic effect of *Aloe vera* and silver nanoparticles on acid-induced oral ulcer in gamma-irradiated mice. *Braz. Oral Res.* 2018; 32: 1-9.
25. Díaz M. Etnobotánica de las plantas medicinales del centro poblado la manzanilla, Distrito Gregorio Pita Provincia de San Marcos – Cajamarca (Tesis de titulación). Perú: Universidad Nacional de Cajamarca, Facultad de Ciencias Agrarias; 2019. Disponible en: <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2940/ETNOBOT%3%81NICA%20DE%20LAS%20PLANTAS%20MEDICINALES%20DEL%20CENTRO%20POBLADO%20LA%20MANZANILLA%2C%20DISTRITO%20GREGORIO%20PITA%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
26. Dos Santos C, Cordenonsi P, De Ebling M, Corrêa R, Boligon A, Piana M, et al. Antimicrobial, antitrypanosomal and antibiofilm activity of *Equisetum hyemale*. *Microbial Pathogenesis.* 2016; 101: 119-125. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0882401016306969?via%3Dihub>
27. Cholán K, Zavaleta G, Saldaña J, Blas W. Efecto del extracto hidroalcohólico de *Caesalpinia spinosa* (Fabaceae) sobre el crecimiento de *Salmonella typhi* y *Escherichia coli*. *Arnaldoa.* 2019; 26 (2): 699-712. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/arnal/v26n2/a12v26n2.pdf>

28. Montero-Recalde M, Martínez-Jiménez J, Avilés-Esquivel D, Valle-Velástegui E, Pazmiño-Miranda N. Efecto antimicrobiano del extracto crudo oleoso de *Rosmarinus officinalis* sobre cepa de *Escherichia coli*. J Selva Andina Biosph. 2017; 5(2): 168-175. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/pdf/jsab/v5n2/v5n2_a12.pdf
29. Schovelin A, Muñoz M. Efecto Antibacteriano de la Infusión de Orégano (*Origanum vulgare*) sobre el crecimiento in vitro de *Streptococcus mutans*, 2015. Int. J. Odontostomat. 2018; 12(4): 337-342. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijodontos/v12n4/0718-381X-ijodontos-12-04-00337.pdf>
30. Pimentel E, Castillo D, Quintana M, Maurtua D, Villegas L, Díaz C. Efecto antibacteriano de extractos etanólicos de plantas utilizadas en las tradiciones culinarias andinas sobre microorganismos de la cavidad bucal. Rev Estomatol Herediana. 2015; 25(3): 268-77. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/reh/v25n4/a04v25n4.pdf>
31. Lucas L, Lam N, Aguirre E. Efecto de la masticación de la hoja de coca sobre las estructuras de la cavidad oral. Odontol. Sanmarquina 2019; 22(4): 283-286. Disponible en: <https://doi.org/10.15381/os.v22i4.17050>
32. Ramírez L, Rea A, Karaben V. Llantén: propiedades y usos medicinales. Revista Facultad de Odontología. 2018; 11(1): 22-26. Disponible en: <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/rfo/article/view/3862/3478>
33. Aliaga A, Palacios-Vásquez N. Efecto antiinflamatorio del gel a base de *Plantago major* (llantén) en pacientes con gingivitis. Pueblo Continente. 2018; 29(1): 113-118. Disponible en: <http://journal.upao.edu.pe/PuebloContinente/article/view/972/895>
34. Fayed M. *Mentha piperita* L. - A promising dental care herb mainly against cariogenic bacteria. Universal Journal of Pharmaceutical Research. 2019; 4(3): 33-38. Disponible en: <https://doi.org/10.22270/ujpr.v4i3.271>
35. Sun Y, Chen S, Zhang C, Liu Y, Ma L, Zhang X. Effects. of sub-minimum inhibitory concentrations of lemon essential oil on the acid

- tolerance and biofilm formation of *Streptococcus mutans*. Archives of Oral Biology. 2018; 87: 235-241. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0003996917304119?via%3Dihub>
- 36.** Lameda M, Paredes M, Sánchez J, Sayago M, Yáñez P. Uso de plantas medicinales para el tratamiento de la enfermedad periodontal: una revisión sistemática. Rev Venez Invest Odont IADR. 2019;7(2):101-120. Disponible en: <http://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/bitstream/handle/654321/3369/4USO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- 37.** Mainato M, Dután J. Nivel de conocimiento de adolescentes sobre uso de plantas medicinales tradicionales en la comunidad Quilloac, 2017. (Tesis de titulación). Ecuador: Universidad de Cuenca, Facultad de Ciencias Médicas; 2017. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/28791/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACION.pdf>
- 38.** Romero C. Conocimientos y actitudes sobre la Medicina Tradicional en los estudiantes de 4to año de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNJBG, Tacna – 2018 (Tesis de Titulación). Perú, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna. Disponible en: http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/3631/1552_2019_romero_carbajal_cr_facsc_20enfermeria.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- 39.** Aliaga A. Efecto antiinflamatorio de gel a base del *Plantago major* en pacientes con gingivitis (Tesis de Titulación). Perú, Universidad Antenor Orrego-Trujillo.
- 40.** Real Academia Española. Diccionario de la lengua española [Dictionary of the Spanish Language] (23rd ed.). Madrid, Spain: Author. 2014. Disponible en: <https://dle.rae.es/?id=DglqVCc>
- 41.** Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. Adoptada por la 18 Asamblea Médica Mundial, Helsinki, Finlandia, junio de 1964 y enmendada por la 29 Asamblea Médica Mundial, Tokio, Japón, octubre

de 1975, la 35 Asamblea Médica Mundial, Venecia, Italia, octubre de 1983 y la 41 Asamblea Médica Mundial, Hong Kong, septiembre de 2013.

VIII. ANEXOS

ANEXO N° 1



CONSTANCIA DE ASESORIA DE TESIS

Sr. Dr. Oscar Del Castillo Huertas

**Director Escuela de Estomatología
Universidad Privada Antenor Orrego**

Por medio de la presente Yo, María Victoria Espinoza Salcedo, docente de la Escuela de Estomatología de la Universidad Privada Antenor Orrego, ID N° 103761, declaro que he aceptado asesorar el anteproyecto de investigación titulado: "Nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020, cuya autoría recae en la estudiante: Fiorela Mardeli Segura Polo . y me comprometo de manera formal a asumir la responsabilidad de la asesoría en el semestre 2020-10 hasta la sustentación de la tesis.

Agradeciendo su atención, quedo de usted. Atentamente.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname, is placed above a horizontal dashed line.

Asesora: María Victoria Espinoza Salcedo

COP:11417

ID:392

Trujillo, 02 de Junio del 2020

ANEXO N° 2



UPAO

Facultad de Medicina Humana
DECANATO

Trujillo, 29 de julio del 2020

RESOLUCION N° 1272-2020-FMEHU-UPAO

VISTO, el expediente organizado por Don (ña) **SEGURA POLO FIORELA MARDELI** alumno (a) de la Escuela Profesional de Estomatología, solicitando **INSCRIPCIÓN** de proyecto de tesis Titulado "**Nivel de conocimiento de estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales en tiempos de COVID-19 del ISPP José Sánchez Carrión. Huamachuco-2020**", para obtener el **Título Profesional de Cirujano Dentista**, y;

CONSIDERANDO:

Que, el (la) alumno (a) **SEGURA POLO FIORELA MARDELI**, esta cursando el curso de Tesis II, y de conformidad con el referido proyecto revisado y evaluado por el Comité Técnico Permanente de Investigación y su posterior aprobación por el Director de la Escuela Profesional de Estomatología, de conformidad con el Oficio N° **0280-2020-ESTO-FMEHU-UPAO**;

Que, de la Evaluación efectuada se desprende que el Proyecto referido reúne las condiciones y características técnicas de un trabajo de investigación de la especialidad;

Que, habiéndose cumplido con los procedimientos académicos y administrativos reglamentariamente establecidos, por lo que el Proyecto debe ser inscrito para ingresar a la fase de desarrollo;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso a las atribuciones conferidas a este despacho;

SE RESUELVE:

- Primero.- AUTORIZAR** la inscripción del Proyecto de Tesis intitulado "**Nivel de conocimiento de estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales en tiempos de COVID-19 del ISPP José Sánchez Carrión. Huamachuco-2020**", presentado por el (la) alumno (a) **SEGURA POLO FIORELA MARDELI**, en el registro de Proyectos con el **N°726-ESTO** por reunir las características y requisitos reglamentarios declarándolo expedito para la realización del trabajo correspondiente.
- Segundo.- REGISTRAR** el presente Proyecto de Tesis con fecha **29.07.20** manteniendo la vigencia de registro hasta el **29.07.22**.
- Tercero.- NOMBRAR** como Asesor de la Tesis al (la) profesor (a) **C.D. ESPINOZA SALCEDO MARIA**.
- Cuarto.- DERIVAR** al Señor Director de la Escuela Profesional de Estomatología para que se sirva disponer lo que corresponda, de conformidad con la normas Institucionales establecidas, a fin que el alumno cumpla las acciones que le competen.
- Quinto.- PONER** en conocimiento de las unidades comprometidas en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



c.c.
ESCUELA DE ESTOMATOLOGIA
ASESOR
EXPEDIENTE
Archivo

ANEXO N° 3



"Año de la Universalización de la salud"

Trujillo, 22 de julio de 2020

CARTA N° 0024 -2020-ESTO-FMEHU-UPAO

Señor:

SEGUNDO ALAYO LOYOLA

Director de la ISPP José Faustino Sánchez Carrión - Huamachuco

De mi consideración:

Mediante la presente reciba un cordial saludo y, a la vez, presentar a, **FIGRELA MARDELI SEGURA POLO**, estudiante de esta Escuela Profesional, quien realizará trabajo de investigación para poder optar el Título Profesional de Cirujano Dentista.

Motivo por el cual solicito le brinde las facilidades a nuestra estudiante en mención, quien a partir de la fecha estará pendiente con su despacho para las coordinaciones que correspondan.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada, es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Dr. OSCAR DEL CASTILLO HUERTAS
Director de la Escuela Profesional de

Cc.  Archivo
 Carol Calle

ANEXO N° 4



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DEL PERÚ

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN”

R.M. N° 432-81-ED, (REAPERTURA), D.S. N° 19-85-ED (ADECUACIÓN),
R.D. N° 167-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID (REVALIDACIÓN)

“Año de la Universalización de la Salud”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO “JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN” DE HUAMACHUCO, QUE SUSCRIBE;

AUTORIZA:

A la Señorita: **Fiorela Mardeli Segura Polo**, estudiante de la Escuela Profesional de Estomatología de la Universidad Privada “Antenor Orrego” de la ciudad de Trujillo, para que realice las acciones necesarias a fin que elabore su Trabajo de Investigación para que obtenga su título profesional de Cirujano Dentista, según Carta N° 0024-2020-ESTO-FMEHO-UPAO.

Las coordinaciones que el caso amerite las realizará con el Jefe de Unidad Académica del I. E. S. P. P. “José Faustino Sánchez Carrión” Mg. Jaime Homero Pretel Sevillano.

Se expide la presente a fin que se le preste las facilidades necesarias.

Huamachuco, 31 de julio de 2020.

SOAL/D.G.
FFCV/Sec



Dr. Segundo O. Alayo Loyola
DIRECTOR GENERAL
C.P.F. 27643

Hacia el Licenciamiento

(044) 441449 /ispjfschco
www.pedagogicohuamachuco.edu.pe

9 Prol. Sánchez Carrión N° 1400
Huamachuco - Peru

ANEXO N°5



Sección 1 de 2

“Nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020”

CONSENTIMIENTO INFORMADO VIRTUAL

Estimado estudiante:

Le saludo cordialmente y a la vez invito a participar en el presente estudio con el objetivo de determinar el "Nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020", así mismo, el participar no le causará ningún riesgo ni generará ninguna compensación económica. Se respetará la confidencialidad de la información y los datos proporcionados serán utilizados exclusivamente con fines de estudio.

Si está de acuerdo, marque "ACEPTO" confirmando su participación y así poder iniciar con el cuestionario virtual. *

ACEPTO

NO ACEPTO

DNI *

Texto de respuesta breve

CARRERA: *

Texto de respuesta breve

CICLO DE ESTUDIOS *

- Tercero
- Quinto
- Séptimo
- Noveno

SEXO *

- Femenino
- Masculino

EDAD (años) *

Texto de respuesta breve

Sección 2 de 2

PREGUNTAS



Responda a las preguntas de forma veraz en el recuadro que corresponda.

1. ¿Cuál es la ciencia que estudia las propiedades y las aplicaciones medicinales de las plantas naturales?

- Fitoterapia
- Biología
- Etnobotánica
- Botánica

2. ¿Qué es una planta natural medicinal?

- Es una planta que se emplea para dar gusto a las comidas.
- Es una planta cuya parte o extracto se emplean para el tratamiento de alguna afección.
- Es una planta que se utiliza en jugos.
- Es una planta que se emplea para decoración.

3. ¿Qué partes de las plantas naturales medicinales se pueden usar?

- Hojas
- Tallos
- Raíz
- Todas las anteriores

4. ¿Si presentas alguna afección oral que producto natural puedes utilizar en estos tiempos de cuarentena?

- Jarabes
- Pastillas
- Plantas medicinales
- Inyecciones

5. ¿Cómo se puede utilizar una planta natural medicinal en estos tiempos de aislamiento social?

- Infusión



- Extracto



- Emplasto o cataplasma



- Todas las anteriores

6. ¿Qué propiedades medicinales tienen las plantas naturales?

- Analgésica
- Antiinflamatoria
- Antivirales y antibacterianas
- Todas las anteriores

7. ¿Qué propiedad tiene la ruda en una afección oral?

- Cicatrizante
- Antiinflamatoria
- Antibacteriana
- Todas las anteriores

8. ¿Qué afección oral puede aliviar la manzanilla en estos tiempos?

- Úlceras



- Periodontitis



- Gingivitis



- Todas las anteriores

9. ¿Qué propiedad medicinal tiene el ajo en la cavidad oral?

- Analgésica
- Bacteriana
- Cicatrizante
- Antimicrobiana

10. ¿Qué propiedad tiene la sábila durante una afección oral?

- Antiviral
- Bacteriana
- Antiinflamatoria
- Fúngico

11. El limón durante una afección oral posee una propiedad:

- Antiespasmódica
- Antibacteriana
- Antiinflamatoria
- N.A

12. ¿Qué efecto posee la tara o taya en una afección oral?

- Cicatrizante
- Antibacteriano
- Antiinflamatorio
- Todas las anteriores

13. ¿Qué propiedad posee el romero en una afección oral?

- Antibacteriano y antivírico
- Antiinflamatorio y parasitológico
- Antivírico e Antiinflamatorio
- N.A.

14. ¿Qué propiedad tiene el orégano en una afección oral?

- Antiséptico
- Antiinflamatorio
- Antiviral
- Todas las anteriores

15. La hoja de coca en una afección oral posee un efecto:

- Antiviral
- Analgésica
- Bacteriana
- Antiinflamatoria

16. ¿Qué peculiaridad tiene el llantén en una afección oral?

- Cicatrizante
- Antiinflamatorio
- Antimicrobiano
- Todas las anteriores

17. ¿Cuál es el uso más frecuente de la menta?

- Enjuague bucal
- Antibiótico
- Jarabe
- Todas las anteriores

18. ¿Qué afección oral puede aliviar la ortiga en estos tiempos?

- Úlceras



- Mal aliento



- Inflamación de origen dental



- Todas las anteriores

ANEXO N° 6

Validación de Contenido del Cuestionario mediante Juicio de Expertos

PRUEBA V DE AIKEN.

El coeficiente de V de Aiken para valores dicotómicas (0 ó 1), el número '1', significa que el experto aprobó la pregunta 'Si' en el formato y '0' si desaprobó la pregunta 'No', y en la última columna se colocó el 'p valor' de cada ítem, obtenido en el programa estadístico.

se aplica utilizando la siguiente fórmula:

$$V = \frac{s}{n(c - 1)}$$

N= n° de expertos

C= n° de categorías

Validación por expertos según la REDACCIÓN

ITEMS	AAA	JHL	NMZ	EMG	MRN	KCG	APR	PSC	SUMA	V de Aiken	p-value	VALIDEZ
1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
2	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
3	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
4	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
6	1	1	1	1	0	1	1	0	6	0.75	0.045	VÁLIDO
7	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
9	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
10	1	1	1	1	1	1	1	0	7	0.88	0.035	VÁLIDO
11	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
12	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
13	1	1	1	1	1	1	1	0	7	0.88	0.035	VÁLIDO
14	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
15	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
16	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
17	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
18	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO

p<0.05

Grado de Concordancia entre los expertos= 97.22%

Validación por expertos según la CONTENIDO

ITEMS	AAA	JHL	NMZ	EMG	MRN	KCG	APR	PSC	SUMA	V de Aiken	p-value	VALIDEZ
1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
2	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
3	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
4	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
6	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
7	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
9	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
10	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
11	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
12	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
13	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
14	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
15	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
16	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
17	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
18	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO

p<0.05

Grado de Concordancia entre los expertos= 100%



Validación por expertos según la CONGRUENCIA

ITEMS	AAA	JHL	NMZ	EMG	MRN	KCG	APR	PSC	SUMA	V de Aiken	p-value	VALIDEZ
1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
2	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
3	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
4	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
6	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
7	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
9	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
10	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
11	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
12	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
13	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
14	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
15	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
16	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
17	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
18	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO

p<0.05

Grado de Concordancia entre los expertos= 100%

Validación por expertos según la PERTINENCIA

ITEMS	AAA	JHL	NMZ	EMG	MRN	KCG	APR	PSC	SUMA	V de Aiken	p-value	VALIDEZ
1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
2	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
3	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
4	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
6	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
7	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
8	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
9	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
10	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
11	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
12	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
13	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
14	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
15	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
16	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
17	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO
18	1	1	1	1	1	1	1	1	8	1.00	0.004	VÁLIDO

$p < 0.05$

Grado de Concordancia entre los expertos= 100%

1. Se estableció la H_0 (Hipótesis Nula) y la H_a (Hipótesis Alternativa):

H_0 : La proporción de los expertos que dicen “Si” es igual a la de los expertos que dicen “No”. Es decir que entre los expertos **no hay concordancia**, pues la proporción es de 50% “Si” y 50% “No”; siendo la probabilidad de éxito de 0.50.

H_a : La proporción de los expertos es diferente de 0.5, es decir si hay concordancia entre los expertos.

2. Como todos los resultados del p-valor de REDACCIÓN, CONTENIDO, CONGRUENCIA y PERTINENCIA, son menores que 0.05 (p-valor < 0.05) se rechaza la H_0 y se acepta la H_a para cada ítem.

Si el p-valor de algún ítem hubiera sido mayor a 0.05 (p-valor > 0.05), no habría concordancia entre los expertos, y se habría tenido que revisar en la parte cualitativa las razones por las cuales los expertos han opinado así y de esta manera re-estructurar el cuestionario.

3. Finalmente se evaluó el Grado de concordancia entre los expertos, obteniéndose un porcentaje de concordancia cercano al 100%; es decir la mayoría de los expertos estuvieron de acuerdo con las preguntas formuladas en el Cuestionario, obteniéndose mayor Grado de concordancia CONTENIDO, CONGRUENCIA y PERTINENCIA.

ÍTEMS	V de <u>Aiken</u>
REDACCIÓN	0.972
CONTENIDO	1.000
CONGRUENCIA	1.000
PERTINENCIA	1.000
TOTAL	0.993

ANEXO N° 7

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

La confiabilidad del cuestionario fue para medir el nivel de conocimiento, se aplicó el instrumento a 20 estudiantes del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020, con un estudio piloto, donde dichos padres tenían similares características que la muestra. La confiabilidad de estos instrumentos, se obtuvo mediante el coeficiente Alfa de Cronbach.

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

Dónde:

S_i^2 = Varianza del ítem i ,

S_t^2 = Varianza de los valores totales observados y

k = Número de preguntas o ítems.

La escala de valores que determina la confiabilidad está dada por los siguientes valores:

No es confiable (-1 a 0).

Baja confiabilidad (0,001 a 0,46).

Moderada Confiabilidad (0,5 a 0,75).

Fuerte confiabilidad (0,76 a 0,89).

Alta confiabilidad (0,9 a 1).

Tabla 01. Prueba de Confiabilidad

Nº	Instrumentos	Alfa de Cronbach	Nº de elementos
1	Cuestionario sobre nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020.	0,764	20

En el presente estudio el Alfa de Cronbach| obtenido en el cuestionario sobre el nivel de conocimiento de estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales en tiempos de COVID-19 es 0.764, lo cual permite corroborar que el instrumento tiene una fuerte confiabilidad.

ANEXO N° 8



UPAO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
Comité de Bioética

COMITÉ DE BIOÉTICA EN INVESTIGACIÓN

RESOLUCIÓN COMITÉ DE BIOÉTICA N°0282-2020-UPAO

TRUJILLO, 07 DE AGOSTO DEL 2020

VISTO, correo electrónico de fecha 07 de agosto del 2020 presentado por el (la) Sr. (Sra.) Fiorela Mardeli Segura Polo, quien solicita autorización para realización de investigación, y

CONSIDERANDO:

Que, por solicitud, el (la) Sr. (Sra.) Fiorela Mardeli Segura Polo, solicitan se le de conformidad a su proyecto de investigación, de conformidad con el Reglamento del Comité de Bioética en Investigación de la UPAO.

Que en virtud de la Resolución Rectoral N° 3335-2016-R-UPAO de fecha 7 de julio de 2016, se aprueba el Reglamento del Comité de Bioética que se encuentra en la página web de la universidad, que tiene por objetivo su aplicación obligatoria en las investigaciones que comprometan a seres humanos y otros seres vivos dentro de estudios que son patrocinados por la UPAO y sean conducidos por algún docente o investigador de las Facultades, Escuela de Posgrado, Centros de Investigación y Establecimiento de Salud administrados por la UPAO.

Que, en el presente caso, después de la evaluación del expediente presentado por el (la) alumno (a), el Comité Considera que el mencionado proyecto no contraviene las disposiciones del mencionado Reglamento de Bioética, por tal motivo es procedente su aprobación.

Estando a las razones expuestas y de conformidad con el Reglamento de Bioética de Investigación:

PRIMERO: APROBAR el Proyecto de investigación: Nivel de conocimiento de los estudiantes sobre plantas naturales en afecciones orales del IESPP José Faustino Sánchez Carrión, Huamachuco-2020.

SEGUNDO: Dar cuenta al Vice Rectorado de Investigación.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Blgo. MSc. Carlos A. Diez Morales
Secretario del Comité de Bioética
UPAO